

Acta de adjudicación del Procedimiento de Contratación del Servicio de Limpieza del edificio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada.

Expediente C-001-2021.

Visto el expediente para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Corporación. Expediente C-001-2021 publicado en el Perfil del contratante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, en fecha 28 de enero de 2021, se procede a hacer la adjudicación oportuna en base a las siguientes consideraciones:

La Mesa de Contratación, reunida el 17 de febrero de 2021, a las 11:00 horas, procede a la apertura de los sobres A y B de la única oferta presentada ante el Registro General de esta Corporación, por la entidad Limpiezas Juncaril, S.L.U. con CIF B18492769. Comprobado que la oferta cumple con los requisitos administrativos exigidos en la licitación, se procede a realizar la valoración de la misma.

Se califican los documentos aportados, acordando la admisión de la misma, en la medida en que cumple con lo solicitado, al quedar acreditadas la personalidad jurídica, solvencia económica y financiera y solvencia técnica.

Por tanto, esta Mesa

RESUELVE:

Adjudicar el servicio de limpieza del edificio de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada a la empresa Limpiezas Juncaril, S.L.U. con CIF B18492769, por un importe de adjudicación de 29.766€ al año, IVA incluido.

Esta mesa de contratación eleva al Pleno de la Corporación la adjudicación para su ratificación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en Granada a 17 de febrero de 2021.

Fdo. Inmaculada Martín Granda

Fdo. Isabel Contreras Ocaña

Fdo. Carlos E. Martín Oviedo